

**En CSIT- Unión Profesional siempre hemos estado frente a quienes piensan que la legitimidad en el origen de la autoridad legitima la forma de su ejercicio.**

Se suele decir que los datos son sagrados y las opiniones libres. Queremos hacer una llamada de atención al profesorado para que reflexione sobre algunos datos, cinco, con la intención de que le sirvan para formarse una opinión. **CSIT Unión Profesional** tiene la suya y esperamos que muchos de ellos la puedan compartir.

**1) La unidad de acción sindical. La presencia de todos menos uno.**

Indicio claro de la importancia y de la gravedad de la actual situación es la presencia, en las plataformas reivindicativas por la mejora de la enseñanza pública, de cinco de los seis sindicatos con representación en las Juntas de personal docente de nuestra comunidad. En la situación actual es mucho lo que nos jugamos y está por encima de sentimientos ideológicos; son nuestros derechos, es nuestra profesión y nuestro trabajo. Juntos podemos conseguir objetivos que hasta ahora han sido imposibles.

**2) La situación actual en la comunidad de Madrid. El desmantelamiento de los servicios públicos educativos.**

Algunos datos que nos indican que **Madrid es diferente:**

**- El porcentaje de alumnos matriculados por titularidad de centro.**

Mientras en España la media de alumnos de primaria matriculados en centros públicos es del 67'1%, en Madrid es del 53'3%; en ESO la media en España es del 66'6%, en la Comunidad de Madrid es del 53'1% y en bachillerato la media es del 73'1% y de un 56'3% en Madrid.

**- Matriculación de alumnos extranjeros**

El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en centros públicos en el curso 2001/2 era de un 72'2% y de un 27'8 % en centros privados. En el curso 2006/7 los centros públicos escolarizaban un 75'5% de alumnos extranjeros y los privados un 24'4%.

**-Porcentaje de gasto educativo en proporción al PIB**

Madrid invierte en educación un 1'78% del PIB, mientras la media en España es de un 3'01. La media española de gasto público por estudiante en relación con el PIB es de un 18'92%, mientras que Madrid se queda en un 11'17%. Madrid es la última en ambos casos.

**3) La crisis económica. La insuficiencia de los postulados de un liberalismo sin alma para solucionar los problemas de los ciudadanos.**

Siempre a remolque de los países de nuestro entorno implantamos modelos sanitarios, educativos y sociales que han demostrado su ineficacia y de los de los que algunos ya están de vuelta. La solución al grave problema de justicia social que hoy tiene planteada la Comunidad de Madrid pasa por encontrar fórmulas que hagan posible que en la enseñanza pública convivan la compensación de desigualdades y la excelencia educativa.

**La competencia descarnada en el ámbito educativo genera segregación por niveles de ingresos.** La iniciativa privada, tiende a seleccionar sólo los negocios que son rentables económicamente. El gobierno debe exigir, para no pervertir el sentido de una leal y justa competencia, que quienes prestan un servicio público atiendan a todos los segmentos del mercado y no sólo aquellos que son económicamente rentables.

**4) No cumplir la ley mediante la cínica estrategia de no desarrollarla. El Estatuto Básico del Empleado Público:**

Por primera vez una Ley, no se escuda en nuestras "peculiaridades" para excluirnos de los beneficios y mejoras que contempla para el resto de funcionarios. La Ley 7/2007 de 12 de abril supone una importante modificación del marco legislativo básico que posibilita el desarrollo de una nueva estructura de negociación colectiva capaz de solucionar las desigualdades actuales entre los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

**Nuestra reflexión y opinión**

Pretenden imponernos la sumisión a un poder que no negocia con nadie porque tienen el 56 % de las acciones de su empresa, Comunidad de Madrid, y pueden gobernar a su antojo. Esta Administración no cree en los servicios públicos, ni en sus trabajadores. Este Gobierno Regional no cumple lo que firma y niega a sus trabajadores derechos que ya tienen conseguidos nuestros compañeros del Estado y del ayuntamiento de Madrid. Está impulsando un retroceso en el modelo europeo del estado de los derechos sociales. Los sindicatos son un estorbo para conseguir este objetivo. Ahí nace el antisindicalismo visceral de un gobierno que, sin embargo, busca el apoyo de sindicatos insolidarios, corporativistas y elitistas que apoyan su proyecto político a cambio de prebendas sindicales.